

Sobre Pana-Ofron: Record
deros y Caudal
que se les dio
del Povo
se les venian entreg
y abans de sus Pan
de tener el Pueblo de
sus mend. Se les de
Caudal de sus pan
es de saber a Menno Ma
menes de Perer, a Joseph
menos a Juan monreal, a
Perer, a Pedro Garcia, y Joseph
de Donales Pasqual macho
Crespo, baxo las obligaciones
que tienen obligadas a sus
de sus de la dila y se que
que las obligaciones de sus
de que es de comprar trigo
del Povo, para obiar el
ese puede tener y guardar
las perdidas de panades para
cavar y obligaron los obr
que hallaron preuises, a
del dho Crespo, y macho, a
In real y medio cada dia que
del dho Povo que se manen el
del Pan, y de los mencionados de
Crespo, y Pasqual macho que no
son preuises, no quisiere ayt

